

ANEXO IV

DECLARACIÓN JURADA O DE RESPONSABILIDAD

Juro/declaro bajo mi responsabilidad que no me encuentro matriculado/a oficialmente en un centro público (excepto si se trata de estudios de Música o Escuelas Oficiales de Idiomas) a efectos de formalizar la matrícula oficial en los estudios siguientes:

Todo ello a tenor de lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Orden de 8 de marzo de 1999 (B.O.C. nº 33, de 17 de marzo).

En, a de de

361 *Dirección General de Centros.- Resolución de 13 de febrero de 2003, por la que se designan los miembros del Jurado de Selección de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias, convocados por Orden de 3 de diciembre de 2002.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de 3 de diciembre de 2002, por la que se crean y convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 168, de 18.12.02), resulta procedente designar nominalmente a los miembros del Jurado de Selección nombrados por el Director General de Centros.

En su virtud,

RESUELVE:

Designar como miembros del Jurado de Selección de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Ramón Fagundo Plasencia.

Vocales:

- D. Eugenio Sánchez Velázquez.
- D. Juan I. Gómez Gómez.
- D. Francisco Capote Ferrero.

Vocal-Secretario:

- Dña. María Dolores Jerez Hernández.

Asesores:

- Dña. María Dolores Domínguez Santana.
- D. Ernesto Medina Hernández.
- Dña. Rosa Delia Santana Vega.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de febrero de 2003.-
El Director General de Centros, Juan Magdalena Darias.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

931 *Dirección General de Servicios Sociales.- Anuncio de 7 de febrero de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato relativo a la Organización y Realización del III Congreso Canario de Personas Mayores en Las Palmas de Gran Canaria los días 8, 9 y 10 de abril de 2003.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Dirección General de Servicios Sociales.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Organización y realización del III Congreso Canario de Personas Mayores en Las Palmas de Gran Canaria los días 8, 9 y 10 de abril de 2003.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- Tramitación: anticipada.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. ADJUDICACIÓN.

- Fecha: 27 de enero de 2003.
- Adjudicatario: Elipse Gestión de Eventos, S.L.V.
- Nacionalidad: española.
- Importe: 128.000,00 euros.